CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
RU 29915-CR
19 OCTUBRE 2026 03:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: EBOHORQUEZ

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Lima, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se reunió el Consejo de Ministros en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, con la participación del señor Luis Fernando Galarreta Velarde, Presidente del Consejo de Ministros, y de los señores Ministros: Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear, Ministro de Relaciones Exteriores; Rafael Jorge Belaunde Llosa, Ministro de Defensa; Elmer Rafael Cuba Bustinza, Ministro de Economía y Finanzas; César Augusto Astudillo Salcedo, Ministro del Interior; Ernesto Julio Álvarez Miranda, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; José Antonio Chang Escobedo, Ministro de Educación; Marco Antonio Vinelli Ruiz, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, y encargado del despacho del Ministerio de Salud; Juan Manuel Kosme Sheput Moore, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Juan Carlos Requejo Alemán, Ministro de la Producción; Mauricio Fernando Arnillas González, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; José Angello Tangherlini Casal, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Guillermo Shinno Huamaní, Ministro de Energía y Minas; María Magdalena Seminario Marón, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y Maritza Ivonne Canales Martínez, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

No participaron los señores Luis Williams Dyer Fernández, Ministro de Salud, por encontrarse de comisión de servicios en el extranjero, Rogers Martín Valencia Espinoza, Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Vladimiro Huaroc Portocarrero, Ministro del Ambiente, y Alberto Ismael Beingolea Delgado, Ministro de Cultura, por encontrarse en comisión de servicios en el país.

1. Acta

El Secretario del Consejo de Ministros hizo de conocimiento de los miembros del Consejo de Ministros, el Acta de la sesión ordinaria del nueve de octubre del año dos mil veintiséis, la misma que fue aprobada.

2. Informes y presentaciones

2.1. Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre el proyecto de Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para Recuperar la Seguridad y el Orden Público.

El señor Luis Fernando Galarreta Velarde, Presidente del Consejo de Ministros, solicitó a la señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, trasladar el informe, correspondiente al punto 2.1 de la sección Informes y presentaciones de la agenda de la sesión del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026, a la sección Orden del día, como proyecto normativo de la referida agenda de la sesión del Consejo de Ministros. Para tales efectos, explicó los contenidos de dicha propuesta y la necesidad de su inclusión en dicha sección de la agenda. Atendiendo a lo anterior, la señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, aprobó su inclusión en la sección Orden del día de la agenda de la sesión del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026.

3. Orden del día

3.1. Proyecto de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, propuesto por el Ministerio de Energía y Minas.

El proyecto de Ley tiene por objeto establecer el marco jurídico especial para la autorización, regulación, supervisión, fiscalización, trazabilidad y promoción de las actividades de pequeña minería y minería artesanal en el territorio nacional.

Entre otros contenidos, se dispone que la Ley propuesta tiene por finalidad promover el desarrollo formal, sostenible y trazable de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, facilitar su incorporación y permanencia en cadenas formales de valor y fortalecer la capacidad del Estado para su supervisión y fiscalización.

Asimismo, se regula, entre otros contenidos, disposiciones generales, el régimen ordinario de la pequeña minería y minería artesanal, las normas promocionales y desarrollo sectorial, como también el Organismo Nacional para el Fortalecimiento de la Minería Artesanal y Pequeña Minería.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Ley fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros, con cargo a redacción, acordándose que sea enviado con carácter de urgencia al Congreso de la República, en los términos establecidos en el artículo 105 de la Constitución Política del Perú.

3.2. Proyecto de Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para Recuperar la Seguridad y el Orden Público, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.

El proyecto de Decreto Supremo tiene por objeto crear la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada Comisión Multisectorial de Alto Nivel para Recuperar la Seguridad y el Orden Público “Perú en Orden”, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, como espacio permanente de articulación, coordinación y seguimiento político y estratégico de las acciones de respuesta del Poder Ejecutivo orientadas a restablecer y fortalecer el orden interno, así como prevenir, reducir y enfrentar la criminalidad.

Entre otros contenidos, se dispone que la comisión efectúa la supervisión y la coordinación multisectorial, al más alto nivel del Poder Ejecutivo, de las acciones orientadas al cumplimiento del Eje 1 de la Política General de Gobierno 2026-2031, formula propuestas, promueve mecanismos de intercambio de información entre entidades públicas y privadas, conforme a la normativa vigente y efectúa el seguimiento de los avances y acuerdos adoptados. Las entidades que la integran implementan, de manera reservada, los acuerdos adoptados en el ámbito de sus respectivas competencias y funciones, evitando la duplicidad de funciones y respetando las competencias de las entidades involucradas.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Decreto Supremo fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros, con cargo a redacción.

A continuación, el señor Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear, Ministro de Relaciones Exteriores, solicitó a la señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, la inclusión de dos proyectos de Resoluciones Supremas de nombramiento de embajadores en la agenda de la sesión del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026. Para tales efectos, explicó los contenidos de dichas propuestas y la necesidad de su inclusión en dicha agenda. Atendiendo a lo anterior, la señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, aprobó su inclusión en la agenda de la sesión del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026.

3.3. Proyecto de Resolución Suprema que nombra Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en la República Portuguesa a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Eugenia Chiozza Bruce de de Zela, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Perú en la República Portuguesa a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Eugenia Chiozza Bruce de de Zela, y extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

3.4. Proyecto de Resolución Suprema que nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en los Estados Unidos de América al señor Álvaro Augusto Mario Vargas Llosa, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en los Estados Unidos de América al señor Álvaro Augusto Mario Vargas Llosa, y extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

4. Aprobación del acta

La señora Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Presidenta de la República, señaló que, en los próximos días, se realizará la presentación del proyecto normativo que integra el punto 3.1 de la Orden del día de la agenda de la sesión del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026. En atención a ello, en aplicación del artículo 126 de la Constitución Política del Perú y del artículo 15 numeral 15.4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, solicitó aprobar el Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Ministros, del 13 de octubre de 2026, que contiene los acuerdos adoptados en ella, siendo aprobada dicha Acta por unanimidad del Consejo de Ministros.

Sin otro tema a tratar, se levantó la sesión.

REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
FUJIMORI HIGUCHI Keiko Sofia FAU
20161704378 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2026 11:48:17-0500
Cargo: Presidenta de la República

KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUCHI
Presidenta de la República

Firmado digitalmente por:
GALARRETA VELARDE Luis Fernando FAU 20168999926 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 17:40:38-0500
Cargo: Presidente del Consejo de Ministros

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE
Presidente del Consejo de Ministros

Firmado digitalmente por:
ESPA Y GARCES-ALVEAR Alfonso Carlos FAU 20131380101 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 20:49:02-0500
Cargo: Ministro de Relaciones Exteriores

ALFONSO CARLOS ESPÁ Y GARCÉS-ALVEAR
Ministro de Relaciones Exteriores

Firmado digitalmente por:
BELAUNDE LLOSA Rafael Jorge FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 09:36:23-0500
Cargo: Ministro de Defensa

RAFAEL JORGE BELAUNDE LLOSA
Ministro de Defensa

Firmado digitalmente por:
CUBA BUSTINZA Elmer Rafael FAU 20131370645 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 17:23:35-0500
Cargo: Ministro de Economía y Finanzas

ELMER RAFAEL CUBA BUSTINZA
Ministro de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por:
ASTUDILLO SALCEDO Cesar Augusto FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 17:00:22-0500
Cargo: Ministro del Interior

CÉSAR AUGUSTO ASTUDILLO SALCEDO
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por:
ALVAREZ MIRANDA Ernesto Julio FAU 20131371617 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 12:20:12-0500
Cargo: Ministro de Justicia y Derechos Humanos

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Firmado digitalmente por:
CHANG ESCOBEDO Jose Antonio FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 18:27:00-0500
Cargo: Ministro de Educación

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación

Firmado digitalmente por:
VINELLI RUIZ Marco Antonio FAU 20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 17:00:05-0500
Cargo: Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego y encargado del despacho del Ministerio de Salud

Firmado digitalmente por:
SHEPUT MOORE Juan Manuel Kosme FAU 20131023414 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 21:28:17-0500
Cargo: Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JUAN MANUEL KOSME SHEPUT MOORE
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Firmado digitalmente por:
REQUEJO ALEMAN Juan Carlos FAU 20504794637 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 17:05:52-0500
Cargo: Ministro de la Producción

JUAN CARLOS REQUEJO ALEMÁN
Ministro de la Producción

Firmado digitalmente por:
ARNILLAS GONZALEZ Mauricio Fernando FAU 20504743307 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 17:25:27-0500
Cargo: Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MAURICIO FERNANDO ARNILLAS GONZÁLEZ
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Firmado digitalmente por:
TANGHERLINI CASAL Jose Angello FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 14:20:45-0500
Cargo: Ministro de Transportes y Comunicaciones

JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Firmado digitalmente por:
SHINNO HUAMANI Guillermo FAU 20131368829 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 19:42:31-0500
Cargo: Ministro de Energia y Minas

GUILLERMO SHINNO HUAMANÍ
Ministro de Energía y Minas

Firmado digitalmente por:
SEMINARIO MARON Maria Magdalena FAU 20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 11:12:11-0500
Cargo: Ministro de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MARÍA MAGDALENA SEMINARIO MARÓN
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Firmado digitalmente por:
CANALES MARTINEZ Maritza Ivonne FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2026 15:14:45-0500
Cargo: Ministro de Desarrollo e Inclusión Social

MARITZA IVONNE CANALES MARTÍNEZ
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

Firmado digitalmente por:
LEVANO GAMARRA Edwin FAU 20161704378 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 17:24:28-0500
Cargo: Secretario del Consejo de Ministros

EDWIN LÉVANO GAMARRA
Secretario del Consejo de Ministros